

FEDERACIÓN NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

Informe de los auditores independientes,
sobre el cumplimiento por parte de la Federación Nacional de Fútbol
al Reglamento de la Fase 3 del Plan de Apoyo de la FIFA COVID-19.

Período del 1 de enero al 31 de diciembre 2021.



Informe de los auditores independientes
sobre cumplimiento al Reglamento de la Fase 3 del Plan de Apoyo de la FIFA COVID-19

Señores
Comité Ejecutivo
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

Hemos auditado los estados financieros de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala - FEDEFUT, que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias. Hemos emitido nuestro informe con fecha 17 de junio de 2022.

Como parte de nuestra auditoría, en forma complementaria hemos examinado el cumplimiento por parte de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala -FEDEFUT, al Reglamento de la Fase 3 del Plan de Apoyo de la FIFA COVID-19, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, emitidas por la Federación Internacional de Contadores –IFAC aplicables a la auditoría de cumplimiento. Dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos nuestra auditoría con el objetivo de obtener una seguridad razonable de que la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala -FEDEFUT, ha cumplido con las cláusulas pertinentes del reglamento en referencia. La auditoría incluye el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia apropiada.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala -FEDEFUT ha dado cumplimiento en todos sus aspectos importantes a las cláusulas del Reglamento de la Fase 3 del Plan de Apoyo de la FIFA COVID-19, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.



Este informe es para conocimiento y uso de la administración de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala -FEDEFUT y de la Federación Internacional de Fútbol Asociado -FIFA; sin embargo, esta limitación no intenta restringir la distribución del mismo, el cual puede hacerse con la aprobación de las partes.



José Raúl Ortiz Carranza
Contador Público y Auditor
Colegiado CCPA No. 756.

Del Valle & Ortiz, CPA Consultores
11 calle 0-48 Zona 10, Edificio Diamond, nivel 6, oficina601

Guatemala, 17 de junio de 2022.